ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *36*	
HORA: 8:30 AM -9:00 AM	**FECHA:** *22 DE AGOSTO 2025*
LUGAR:	*UCA SOCORRO*
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	*CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA LA VIDA CORHUELLAS*
PROCESO:	*PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN LA PRIMER A INFANCIA*
OBJETIVO:	Reflexionar y sensibilizar al talento humano sobre los efectos que tiene la violencia —en cualquiera de sus formas— en el desarrollo integral de las niñas y niños desde la gestación, con el fin de promover entornos protectores, sensibles y libres de violencia que favorezcan su bienestar físico, emocional y social

Agenda:

- Apertura y bienvenida.
- Socialización del tema: violencia y sus implicaciones en el desarrollo infantil.
- Intercambio de reflexiones y experiencias.
- Propuesta de estrategias de prevención y acompañamiento.
- Acuerdos y compromisos.
- Cierre.

Desarrollo:

La reunión inició con palabras de bienvenida, resaltando la importancia de reconocer cómo las distintas formas de violencia (física, psicológica, verbal, económica, negligencia o maltrato) afectan el desarrollo integral de las niñas y niños, incluso desde la etapa de gestación.

El equipo pedagógico expuso que la violencia puede generar efectos negativos en varias dimensiones:

Durante la gestación: El estrés, la violencia física o psicológica hacia la madre impactan directamente en el bienestar del bebé en formación, aumentando el riesgo de bajo peso al nacer, partos prematuros y dificultades emocionales posteriores.

En la primera infancia: La violencia puede alterar el desarrollo cerebral, ocasionar retrasos en el lenguaje, problemas de aprendizaje, inseguridad emocional y dificultades en la socialización.

En el desarrollo emocional: Niñas y niños expuestos a violencia tienden a experimentar miedo, ansiedad, baja autoestima, comportamientos agresivos o retraimiento.

En la construcción de vínculos: La violencia deteriora la relación de confianza con los cuidadores, generando inestabilidad afectiva y limitando la capacidad de establecer relaciones sanas a futuro.

Durante el espacio de diálogo, las familias compartieron reflexiones, reconociendo que la violencia, además de poner en riesgo la vida y la salud, vulnera derechos fundamentales de la niñez y deja huellas profundas en su desarrollo integral.

El talento humano y las familias coincidieron en la necesidad de:

- Promover crianza respetuosa y positiva, basada en el diálogo, el afecto y la comprensión.
- Identificar y atender oportunamente situaciones de violencia en el hogar o en la comunidad.
- Fortalecer los canales de denuncia y acompañamiento institucional.
- Generar campañas comunitarias que sensibilicen sobre la importancia de criar sin violencia.

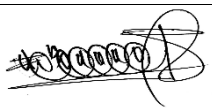
Decisiones:

PUBLICA

- Comprometerse a fomentar prácticas de crianza respetuosa y a evitar cualquier forma de violencia como mecanismo de corrección.
- Talento humano: Diseñar e implementar estrategias pedagógicas para promover la resolución pacífica de conflictos y la gestión emocional en los niños y niñas.
- EIC Nátaga: Organizar talleres con familias sobre los efectos de la violencia y alternativas de disciplina positiva.

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Articular acciones con instituciones competentes (comisaría de familia, ICBF, sector salud) para la prevención y atención de casos de violencia.	*Agente educativo*	Permanente
Evaluar en las reuniones mensuales los avances en la promoción de ambientes protectores y libres de violencia.	Agente educativo	Permanente

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR	COORDINACION	CORHUELLAS	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	OCT	8:00 am	UCA EL SOCORRO
Colaborador que elabora el acta:			

PÚBLICA

Evidencias fotográficas


PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA	F8.P1.MI	12/06/2024
		Versión 9	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD:efectos que tiene la violencia —en cualquiera de sus formas **FECHA 22 de agosto del 2025**

HORA INICIAL: 8:30 am **HORA FINAL:9:00 am** **I: UCA EL SOC**

DEPENDENCIA LIDER: CORHUELLAS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Claudia Marcela Vargas	1080261377	COORDINADORA-PSICOLO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	31108185719	no refiere		
2	Camila Alvarez	1144172857	AGENTE EDUCATIVA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3186848289	no refiere	Camila Alvarez S.	
3	Daniela Villaquira Yucuma	1010024430	AGENTE EDUCATIVA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3134228890	no refiere	Daniela Villaquira Y.	
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PÚBLICA